



EL DIARIO DE AVILA



1451-1951
V CENTENARIO
EL NACIMIENTO
DE ISABEL LA
CATOLICA

Año LIV. Núm. 16.257

Precio 70 céntimos:

Sábado 27 de octubre de 1951

CONSEJO DE MINISTROS

Se acuerda enviar a las Cortes los presupuestos generales del Estado

Se creará por un decreto-ley la Dirección General de Industrias Navales

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto ley por el que se crea la Dirección General de Industrias Navales.

Decreto ley por el que se crea en el Consejo de Estado la Sección VIII de Recursos de Agravios.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se constituye la Comisión interministerial para estudiar el acoplamiento de suboficiales retirados en los servicios civiles de la Administración.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Acuerdos por los que se pasan a las Cortes, a efecto de ratificación, el convenio internacional para la regulación de las mallas de pesca, firmado en Londres el 5 de abril de 1946, y el acuerdo comercial y de pagos con el Paraguay, firmado en La Asunción el 25 de agosto de 1950.

Justicia.—Decreto por el que se dictan normas procesales para la exigencia de responsabilidades civiles derivadas de accidentes ferroviarios.

Decretos de convalidación en la sucesión de los títulos de duque de San Pedro de Galatino, a favor de don Rodrigo de Madrid y Cañaveral; marqués de Miraval, a favor de don María de las Mercedes Dávila y León; marqués de Peñafiel y marqués de Cortes de Graena, a favor de don Jesús Mariategui y Sánchez; marqués de Tamarón, a favor de José María de Mora-Figueroa y Gómez Imaz; conde de Ibarra, a favor de don José María de Ibarra y Lasso de la Vega, y conde de la Torre, de Mayorazgo, a favor de don Migue-Mayora y Martín.

Decreto de personal.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Expedientes de trámite.

Marina.—Acuerdo del Consejo sobre autorización para venta de material inútil.

Decreto sobre concesión de franquicias arancelarias.

Expedientes de obras.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre presupuestos generales del Estado.

Decreto por el que se amplía la emisión de sellos conmemorativos del centenario de Fernando el Católico.

Distribución de fondos del mes de noviembre.

Expedientes de trámite y de suplementos de crédito.

Gobernación.—Decreto por el que se reconoce al personal de la Guardia Civil, a efectos de quinquenios y trienios, los servicios prestados en el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a efectuar préstamos con destino a la construcción de viviendas para funcionarios dependientes de la Dirección General de Seguridad.

Decretos de personal.

Orden aprobada en Consejo de Ministros sobre nombramientos interinos de funcionarios de Administración Local.

Expedientes de obras para la construcción de casas-cuartel para la Guardia Civil en Tobarra (Albacete), Puente Genil (Córdoba), Agreda (Soria) y de construcción de un edificio para cuartel de las fuerzas de Policía Armada y de Tráfico en Cádiz.

Expediente de obras de urbanización del itinerario principal y Alto del Castillo en la villa de Sos del Rey Católico (Zaragoza).

Obras Públicas.—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de acondicionamiento y ensanche de la carretera nacional de Madrid a La Coruña, entre los puntos kilométricos 7 y 9,204, y de ensanche y doblamiento entre los puntos kilométricos 9 201 y 17,800 de la misma carretera.

Decreto por el que se autoriza a celebrar mediante concurso las obras de terminación de la presa de embalse «La Minilla», abastecimiento de aguas a Sevilla.

Decretos por los que se autorizan las subastas de obras del «Muelle y casollera de cierre del fondo de la dársena pesquera y de «Dragado de la dársena del puerto pesquero en el mismo puerto, y de las del muelle de Levante en el puerto pesquero, ambas en el puerto de Cádiz.

Decreto por el que se aprueba definitivamente el segundo proyecto reformado del modificado de «Puerto de refugio para embarcaciones pesqueras en Estarri (Gerona)».

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Decreto por el que se concede indemnización por los perjuicios que se ocasionen a los vecinos de los lugares afectados por los embalses del pantano de Mansilla, en el río Najerilla.

Decretos de personal.

Expedientes de obras y de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se reglamenta la forma de nombrar los Tribunales que han de juzgar las oposiciones para ingreso en la Inspección de Enseñanza Primaria.

Decreto por el que se crea el Colegio Mayor Femenino de Nuestra Señora de Montserrat en la Universidad de Barcelona.

Decreto por el que se regulan los efectos de las normas jurídicas vigentes respecto a los Tribunales de oposiciones a cátedras aun no constituidos.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda y al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional a coadyuvar en la construcción de casas para el profesorado y funcionarios del Ministerio de Educación Nacional.

Decreto por el que se modifica el de 27 de enero de 1941 en lo que respecta a la vicepresidencia de la Junta Central de Formación Profesional.

Informe sobre la visita a las instituciones culturales de Zaragoza y Barcelona.

Informe sobre las líneas fundamentales de la reordenación de la Enseñanza Media.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito de doscientos millones de pesetas, en cinco anualidades, para obras en las instituciones y centros culturales de Barcelona dependientes del Ministerio de Educación Nacional.

Decretos de personal.

Industria.—Decreto por el que se modifica el de 14 de febrero de 1945 sobre facultades del presidente de la Comisión para la distribución del carbón.

Decreto por el que se nombra presidente de la Comisión para la

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

MADRID, 27.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez, se ha celebrado esta mañana el acto de inauguración de la II Asamblea Nacional de Comisarios de Excavaciones Arqueológicas, al que asistieron destacadas autoridades y personalidades. Se pronunciaron varios discursos y por último el ministro en breves palabras hizo destacar que existe en el Ministerio una gran preocupación por estos problemas, relacionados con el Arte y la Historia, declarando finalmente inaugurada esta II Asamblea Nacional. A conti-

(Continúa en 4.ª página)

distribución del carbón a don Enrique Conde y Díez.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Agricultura.—Expedientes de compras.

Asuntos de trámite.

Secretaría General del Movimiento.—Asuntos de trámite.

Aire.—Expedientes de trámite.

Comercio.—Decreto sobre el funcionamiento del mercado libre de divisas.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Español de Moneda Extranjera para delegar determinados servicios en la Banca.

Informe sobre movimiento de divisas extranjeras.

Informe sobre situación de los abastecimientos.

Informe sobre importaciones inmediatas de algodón.

Información y Turismo.—Informe sobre asuntos del Departamento.

I Reunión del Consejo Sindical de la C. N. S., de Avila

El acto estuvo presidido por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil

En el salón de la C. N. S., de Avila, se ha celebrado la I Reunión del Consejo Sindical, integrado por los jefes de los Sindicatos Provinciales, delegados sindicales comarcales y jerarquías de la Delegación Provincial de Sindicatos.

El acto estuvo presidido por el jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. y gobernador civil de la provincia, señor Herrero Lozano y el delegado provincial de Sindicatos, señor Gutiérrez Abello.

En la expresada reunión, se adoptaron interesantes acuerdos, relacionados con la marcha próspera y fecunda de la Organización sindical, pronunciando estimulantes palabras el jefe provincial del Movimiento, con lo que se dió por terminada esta I Reunión del Consejo Sindical, después de cantarse el himno de «Cara al Sol», dirigiendo nuestra primera autoridad provincial las aclamaciones finales.

Hoy ha presentado sus credenciales al Caudillo el nuevo embajador de Panamá

MADRID, 27.—A medio día de hoy, se ha celebrado en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales del nuevo embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Panamá en España, excelentísimo señor don Francisco J. Morales, quien llegó a Palacio como de costumbre en carroza especial, escoltada por un escuadrón de la Guardia Mora, penetrando por la plaza de la Armería, donde formaban fuerzas del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado, que rindieron los correspondientes honores, mientras la banda militar de música interpretaba el himno Nacional panameño.

En la escalera de honor esperaba al embajador (que llegó acompañado por su alto personal de su Embajada) destacadas personalidades de la Casa Civil de S. E. y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, penetrando seguidamente al interior de Palacio, donde fué recibido por el Caudillo, quien se hallaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artojo y los jefes de las Casas Militar y Civil de S. E., jefe de protocolo y ayudantes de Campo del Generalísimo.

Después del acto de presentación de credenciales, S. E. el Jefe del Estado pasó a conversar con

el nuevo embajador a un salón contiguo, a cuya entrevista estuvo también presente el ministro de Asuntos Exteriores. Por último, el embajador panameño acompañado siempre por el primer introductor de embajadores, barón de las Torres, abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada. —(Cifra).

Dispensas de Escolaridad en las Escuelas del Magisterio

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 11 del actual (B. O. del E. del 25) podrán solicitar dispensa de escolaridad por razón de estudios y de los tres cursos de la carrera del Magisterio los Bachilleres que tengan aprobado el examen de Estado y cumplan antes de 1.º de enero próximo 17 o más años. Esta dispensa no exige de someterse a los exámenes de todas y cada una de las asignaturas.

El plazo para presentación de instancias finaliza el día 1.º de noviembre próximo. Las peticiones, aunque dirigidas al excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, se presentarán en la Secretaría de estas Escuelas acompañadas de certificación del Instituto de Enseñanza Media que acredite la aprobación del examen de Estado y de partida de nacimiento justificativa de la edad.

Aquellos a quienes el Ministerio conceda la dispensa solicitada habrán de formalizar su matrícula durante el mes de noviembre o mismo que los que la hayan conseguido por razón de edad.

pañol, que todavía sufre las consecuencias de la pérdida de más de un millón de hombres en su guerra civil». —EFE.

La opinión en Norteamérica

Los periódicos de la famosa cadena de rotativos «Hoover» dicen: «Nos alegramos de que Churchill haya ganado las elecciones. Cualquiera que sean las virtudes del Gobierno laborista, éste ya no contaba con la confianza del pueblo, y, además, tenía muy poca confianza en sí mismo. Inglaterra anda muy necesitada de dirección. Si Churchill puede dirigirla, es cosa que nadie sabe. Pero, al menos, pondrá en la labor una demostrada experiencia. Los problemas con que ha de enfrentarse el nuevo Gobierno son graves. La balanza comercial adversa en aumento, grandes escaseces. Después de una larga austeridad el pueblo debe apretarse más el cinturón, trabajar más, producir más y ahorrar más. No hay otra salida. Esto significa aumentar la eficacia de las industrias nacionalizadas, que el Gobierno conservador ha heredado. La desamortización del acero, como ha prometido Churchill, no será suficiente. Una nueva vida y dirección debe darse a las empresas estatales. Igualmente importante es que se reduzcan muchos monopolios privados y se levanten las restricciones impuestas al comercio, tener una economía libre y dejar iniciativa para una gran producción. Más que nada es necesario aumentar la producción, porque Churchill prometió no reducir los subsidios estatales». —EFE.

Triunfo de los conservadores en las elecciones inglesas

Han sido derrotados los candidatos comunistas

Dimisión del Gobierno laborista

Churchill encargado de formar nuevo gabinete

Resultado electoral

Después de la jornada de ayer, los datos esenciales de las elecciones británicas son los siguientes: ACTAS.—A las once y cuarenta de la noche:

Conservadores, 319 puestos; laboristas, 294; liberales, 5; irlandeses, 2; por llegar (de las lejanas, 4).

DIMISION.—A las seis de la tarde, Clement Attlee entrega su renuncia, como primer ministro, al Rey.

ENCARGO.—A las siete menos cuarto, Jorge VI llama a Winston Churchill y le confía la misión de formar nuevo Gobierno.

Impresiones

Attlee atribuye a los liberales el triunfo conservador. Churchill que formará Gobierno el lunes, ha declarado:

«Nos esperan tiempos difíciles, pero los he conocido peores, y me he enfrentado con ellos. No dudo de que saldremos adelante. Recursaremos no sólo a las fuerzas del partido, sino también a la creciente conciencia de la necesidad de colocar de nuevo a Gran

Bretaña en su lugar; necesidad ésta que arde, no sólo en los corazones de los hombres de este país, sino también en otros muy lejanos.»

Propósitos del nuevo Gobierno: En política interior aspira a desamortizar el hierro y el acero, descentralizar las industrias del transporte y del carbón y construir anualmente 100 mil casas más que los laboristas. En el exterior se propone nuevas conversaciones entre los «tres grandes» y menor debilidad en el Oriente Medio.

ECOS POLITICOS DE LA VICTORIA CONSERVADORA

Probable política inglesa más amistosa hacia España

LONDRES.—En fuentes bien informadas se expresa la opinión de que el triunfo conservador hará que Inglaterra observe una política más amistosa hacia España que la seguida hasta ahora, dice el correspondiente diplomático de la agencia United Press, R. H. Shackford. En estas fuentes se indica que el Gobierno de Winston

Churchill accederá «de buena fe a unos lazos más estrechos entre España y Estados Unidos y no se opondrá a la colaboración entre los dos países en un sentido militar».

Por eso cierto que el Gobierno conservador actuará hacia una más estrecha asociación de toda la Europa occidental, que ciertamente debe incluir a España, según se añade en dichas fuentes.

Un portavoz hizo referencia a un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes el 25 de julio por R. A. Butler, hablando con personas que le preguntaban sobre el particular. Butler dijo por entonces, al comentar la actitud del Gobierno hacia la cooperación hispano-norteamericana en el terreno militar: «No tenemos derecho a criticar a los Estados Unidos si persiguen un plan estratégico que, desde su punto de vista, tiende a reforzar al Occidente. En realidad, bien puede ser que los nuevos arreglos, vistos desde el punto de vista de los Estados Unidos. No nos corresponde a nosotros impedir una acción calculada para ayudar al pueblo es-



Ayer regresó de Madrid, en donde ha estado algunos días, la comisión de los pueblos de la Sierra de Piedrahita que fué a la Corte con objeto de gestionar el pronto comienzo de la carretera del Barco de Avila al Puerto del Pico.

Formaban dicha comisión, don Rafael Hernández de la Torre, don Juan Rodríguez Villa y don Eladio de la Peña, en representación de los pueblos de Navarredonda y San Martín del Pimpollar; don Justo Muñoz, de Hoyos del Espino; don Pedro Sacristán, de Navacerrada de Tormes; don Manuel Hernández, de Herguljuela; don Juan Martín, de Navalperal de la Ribera y don Manuel de la Peña, de Zapardiel de la Ribera.

Estaban representados además en la Comisión, los pueblos de Hoyos del Collado, San Bartolomé de Tormes y Horcojo de la Ribera.

—A la pobre mujer de Balbarda llamada Salustiana del Río, víctima del curandero francés, según el resultado de la autopsia, el afortunado doctor le cortó la yugular con una navaja de afeitar.

—Todavía no ha sido detenido el autor de este crimen.

Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación de la Provincia de Avila

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 8 de noviembre de 1951 a las DOCE de la mañana, esta Delegación de Hacienda sacará a la venta en pública subasta:

Primer lote. Un mulo de 18 a 20 años en CUATROCIENTAS CINCUENTA pesetas, que está de posado en Arenas de San Pedro, Barrio de Ramacastañas, en el vecino Patricio González González.

Segundo lote. Un cuadro, una cacerola, una tacita y dos platos de porcelana, y un cubo de cinc, en OCHENTA Y CUATRO pesetas.

Tercer lote. Un aparato de «radio» en CIENTO DIEZ pesetas. Cuarto lote. Una bicicleta, en CUATROCIENTAS pesetas.

Quinto lote. Una bicicleta, en QUINIENTAS pesetas.

La subasta se celebrará por pujas a la alza no admitiéndose proposiciones que no cubran el importe de la tasación y adjudicándose al mejor postor. El adjudicatario pagará el importe de los artículos.

Avila a 24 de octubre de 1951.—La secretaria de la Junta, Francisca Canales.—V.º B.º El presidente, José del Río Roig.

Acebedos y Albalá,

con 2,5 km. de río, recibe desde 1.º de octubre hasta el 20 de diciembre, 1.000 ovejas, y después el Cuarto de la Murta de la finca Cabeza Rubia, hasta San Antonio. Razón: Muñoz Villanueva. Nueva, 5, bajo. Badajoz.

HERNIADOS

Aparato ortodrinal FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido) eventaciones, estómago caído y riñón movible. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten guardarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicos reguladores para las desviaciones en la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 2 de noviembre, (primer viernes de mes) de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Gasa Central fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13, MADRID.

NOTA.—Estas visitas se harán todos los primeros viernes de mes no siendo fiesta religiosa.

ANUNCIOS Y AVISOS DE LOS CENTROS OFICIALES

Escuelas del Magisterio de Avila y Delegación Provincial de Trabajo

Concurso-oposición para la provisión de becas

De conformidad con lo dispuesto por el Patronato de Protección Escolar de este distrito universitario se anuncia concurso oposición para la provisión de una beca de 300 pesetas mensuales para alumnas, dos medias becas de 150 pesetas para alumnos y una media beca de 150 pesetas para alumnos.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de estas Escuelas del Magisterio antes del día 10 del próximo mes de noviembre, estarán dirigidas al magífico y excelentísimo señor rector de la Universidad de Salamanca y habrán de acompañarse de los siguientes documentos:

- a) Hoja de estudios con el detalle de las calificaciones obtenidas en los estudios de Bachillerato si el aspirante cursa actualmente el primer curso o en estas Escuelas del Magisterio si se trata de alumno de segundo o tercer año.
- b) Declaración jurada del padre, madre o tutor de los ingresos globales de la familia.
- c) Certificados de Hacienda sobre las cantidades que se abonen por los conceptos de Rústica Urbana y Rentas.

Solamente podrán aspirar a estas becas quienes estén matriculados como alumnos de enseñanza oficial a la fecha de presentar las instancias.

Estas becas son incompatibles con el disfrute de cualquiera otra y se perderán por falta grave de disciplina o falta de aplicación en las notas finales de curso.

La directora, B. Martín.—El director, Juan J. Martín.

Este organismo tiene el sumo honor de participar a todas las Empresas acogidas a los beneficios de la Caja de Compensación del Paro por Escasez de Energía Eléctrica (P. O. D. F. E.), que a partir del día 29 de octubre próximo, las oficinas de la Delegación de la P. O. D. F. E. en Madrid se trasladan a su nuevo domicilio, sito en la calle de Santa Cruz de Marcenado número 3, piso 1.º derecha, a donde podrán dirigirse para todos los asuntos relacionados con dicha Caja.

En esta Delegación Provincial de Trabajo se admiten solicitudes para que las Empresas de su demarcación que no se encuentren acogidas a los beneficios de la P. O. D. F. E. y deseen hacerlo, siempre que presenten toda la documentación legal reglamentaria para tales efectos, encargándose esta dependencia de la tramitación correspondiente de dichas instancias.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Haza y Garzón.

En esta Delegación Provincial de Trabajo se admiten solicitudes para que las Empresas de su demarcación que no se encuentren acogidas a los beneficios de la P. O. D. F. E. y deseen hacerlo, siempre que presenten toda la documentación legal reglamentaria para tales efectos, encargándose esta dependencia de la tramitación correspondiente de dichas instancias.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Haza y Garzón.

Esta terrible «diarrea» que mata más gallinas que la peste, se corta radicalmente con

AVICULTORES

Harinas de pescado, carne hueso, conchilla, leche en polvo. Vitaminal, aceite hígado bacalao. «Polvos Ponedores». «Pulvis A B C D». Distribuidores: Hijos de Abel González, Valladolid. Representante para esta plaza: Mariano González Esteban Méndez Vigo, 1. Teléfono 719



Para reformas en el Colegio de la Divina Pastora

Las infatigables hermanitas del Colegio de la Divina Pastora, tienen necesidad de realizar algunas reformas o pequeñas obras en su Colegio y al carecer del metálico indispensable para las mismas, optaron por regalar a sus favorecedores por sorteo una preciosísima colcha de seda, artísticamente preparada, y trabajaron afanosamente para conseguir la distribución de buen número de boleros.

El número premiado ha sido el 303, desconociéndose todavía la persona que ha resultado agraciada

Elecciones municipales

Próximas a celebrarse, he aquí los señores concejales que con arreglo a lo dispuesto les corresponde ser:

Por el grupo de cabezas de familia, don Fellos Moreno García. Grupo de representación sindical, don Natalio Rodríguez López Haza. Grupo representación de de entidades económicas, culturales y or festivas, don Adolfo López Torres.

Domingo mundial de Propagación de la Fe

El pasado domingo día 21, las limosnas de los fieles barceses fueron a engrasar la Obra de la Propagación de la Fe.

El Domingo fué a característica más notable del día domingo, y es de esperar que la generosidad local en favor de las Misiones se ponga siquiera a la altura del año anterior, en que nuestra parroquia ocupó, afortunadamente, el décimo lugar entre las restantes de la diócesis abulense.

La fiesta de Santa Teresa en Navamorisca

Prosiguen con su gran fervor a Santa Teresa los vecinos todos del inmediato pueblo de Navamorisca y por ello, el día 15 tuvieron misa solemne y procesión, rosario, etc. en la linda ermita situada en el mismo pueblo, dedicando el venerable párroco don Leopoldo Martín.

Honestamente tuvieron lugar varias diversiones, no faltando la acostumbrada visita a Barco de Avila, que tiene mucho de protocolaria.

INFORMACION DEPORTIVA

La jornada de mañana en el IV Grupo

Los partidos señalados para mañana son los siguientes:

Guadalajara-Illiturgi; Manchego-Cacereno; Valdepeñas-Cuatro Caminos; Segoviana-Escorial; Emeritense-Badajoz; M. del Prado Toledo; AVILA-Tomelloso; Rayo-Calvo Sotelo.

A primera vista parece que el día va a ser de movimiento de positivos y negativos: el Illiturgi y el Calvo Sotelo viajan con muchas esperanzas y también las llevan a Segovia los novatos del Escorial. Pero la clave de la jornada radica en Ciudad Real donde el Cacereno puede ser batido por vez primera; si no es así, se despegará definitivamente, y ya puede ir el Manchego perdiendo sus ilusiones de cabecilla.

El Tomelloso viene a Avila con vencido de que se lleva los dos puntos; otros equipos lo hicieron y no quieren ser menos. Los tomelloseros comenzaron la Liga perdiendo un punto en casa pero luego han ido dando muestras de fortaleza y no solo rescataron ese punto en el difícil campo de Mérida,

sino que han obtenido sus últimos triunfos por tentos concluyentes.

Pero el Avila parece que ha cruzado la línea de las derrotas para entrar en la de los éxitos; así nos lo indican las informaciones del partido de Puertollano que corroboran que el Calvo Sotelo se vió y se desató para vencer al entusiasta conjunto abulense a pesar de que actuó en el segundo tiempo solamente con diez hombres. Por otra parte, la incorporación del nuevo jugador Onofre, a la delantera, ha dado a ésta más profundidad, que es precisamente lo que necesitaba el Avila, agilidad en el ataque, que es indispensable para marcar goles.

Confiamos en que mañana logre el Avila su primera victoria en este torneo, y para ello debe colaborar la afición, acudiendo en masa a San Antonio para alentar a sus jugadores; que tanto aplauso merecen por el entusiasmo que ponen al alternar con equipos de profesionales.

El árbitro del partido será el salmantino señor Román.



Necrología

Edificando a quienes le rodeaban, ha dejado este mundo, que vivió con rectitud de conciencia, austeridad y afán de servicio al ex alcalde, jefe local y médico de asistencia pública domiciliario de esta villa, don Domingo Muñoz Garzón.

Para todos fué mentor, guía, consejero y un poco padre y el dolor que su muerte ha causado está en relación con los sentimientos y conducta que en su vida observó.

Rogamos a Dios para que en la Gloria le reserve un lugar junto a los elegidos. Para su esposa e hijas, nuestro más sincero pésame.

Viajeros

Con motivo del Congreso Eucarístico, del que formaba parte en la Junta de Honor, ha pasado unos días entre nosotros, don Jerónimo del Prado Merzuela, ilustrado registrador de la Propiedad en Reus (Barcelona).

Esperamos que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

Juzgado Comarcal

Tenemos noticias de que por el

la Guardia Civil y la Virgen del Pilar

No fué posible en nuestra crónica anterior reseñar los actos celebrados por el benemérito Instituto en honor de su patrona, la Santísima Virgen del Pilar.

Las fuerzas, vestidas de gala, asistieron a la solemne misa, que ofició el dignísimo sacerdote don Leopoldo Martín Sáez, el cual también pronunció una sentida plática, a tono con la festividad que se celebraba.

Al siguiente día tuvo lugar una misa de requiem, aplicada por los fallecidos del arma.

A los actos asistieron todas las autoridades locales y gran cantidad de público.

Movimiento de mercancías

Ya se observa un notable movimiento de mercancías de las producciones en la región.

Ha comenzado la exportación de las ricas judías y de la excelente fruta, si bien no se experimenta en la salida de las primeras esa euforia desmedida que se caracterizaba en la primera época de la temporada anterior.

Ministerio de Justicia se han pedido informes sobre la necesidad de la existencia de este Juzgado y de estas líneas rogamos a vuestras autoridades provinciales y locales hagan lo que esté en su mano porque no desaparezca, ya que los trastornos que habría de ocasionar a esta villa y pueblos limítrofes serían incalculables por los trastornos que ocasionaría con los largos desplazamientos que a la menor causa habrían de realizarse.

Ha de tenerse en cuenta que hoy Madrigal, por su historia, comercio, industria y almacenes del S. N. del Trigo es considerada como capital por los diez o doce pueblos que componen el Campo de Madrigal.

Esperamos que las gestiones a realizar sean rápidas y coronadas por el más lisonjero de los éxitos.

Escuelas

Tenemos cuatro escuelas de niñas repartidas en viejas caserones propiedad del Ayuntamiento y... tenemos desde el día 15 del pasado febrero—según el B. O. del Estado—concedida la construcción de un Grupo escolar de seis grados con sus correspondientes casas para maestros.

El comienzo de las obras para esta construcción depende en principio de la necesidad de que el solar esté puesto a nombre del Ministerio de Educación Nacional.

Nos informan de que esto se realizará en breve y celebraremos que así sea en bien de la cultura del prestigio y las necesidades de esta villa.

Obras y monumentos

Con menor celeridad, pero a buen ritmo, siguen las obras de la Plaza Real—la que la gente ha añadido otro par de apelativos simpáticos—y sus desahucios de los proyectos definitivos, los aplaudimos con sinceridad y calor ya que ellas harán que desaparezca una de las vergüenzas mayores que tenemos—que da idea de la desidia, olvido y falta de aprecio en que tenemos a los que por nosotros dieron su vida—el «Monumento a los Caídos», que se halla frente al Ayuntamiento en el más total y triste de los abandonos.

Como militante de F. E. me avergüenzo de este estado de co

SECCION RELIGIOSA

Día 28 Domingo XXIV después de Pentecostés.—Fiesta de Cristo Rey.—Santos Simón, Judas Tadeo, Cirilo Fidei, Cirilo.

La misa y oficio divino son de la Fiesta de Cristo Rey, con rito doble de primera clase y color blanco.

Fiesta de Cristo Rey

S. A. I. Catedral.—Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Misa Pontifical con sermón por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral. A continuación procesión sacramental por el interior del templo.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las nueve y media de la mañana.

Archieleografía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

Fiesta de Cristo Rey

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, plegaria, sermón por el reverendo padre Nazario de Santa Teresa, acto de consagración y desagravio a Cristo Rey, bendición y reserva.

San Pedro Alcántara

San Antonio.—La Comunidad (Continúa en 4.ª página)

SI POSEE UN CARNET «RESA» NO NECESITA DINERO PARA COMPRAR

TODO LO QUE NECESITE SE LO FACILITARA

RESA

PRECIOS DE CONTADO. PAGO EN PLAZOS

Informes: EMILIO JUAREZ San Segundo, 1. De 10 a 1 y 4 a 5

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos-Cronógrafos 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis. Industrial SUZU. APARTADO 85.—ZAMORA.

seg, del que naturalmente soy culpable en la parte que me corresponde, y pido a los camaradas y jefe local pongan de su parte todo el entusiasmo, para que después de que se haga desaparecer totalmente tan ridículo y pobre recuerdo, se construya uno sencillo, severo y noble, como fué la villa de los que queremos recordar.

Si así lo hacemos, Dios nos lo premie y si no lo demandará.

Elecciones municipales

En esta localidad, según dispone el decreto de 9 del corriente, corresponde el cese de una tercera parte de los concejales adjacientes y para dar cumplimiento a ello el pasado domingo se celebró sesión correspondiente al cese a don Francisco Esgueva por los cabales de familia y mayor edad; don Augusto Sobrino por representación sindical y menor edad y don Víctor García por entidades profesionales y menor edad.

Celebraremos que los entrantes sigan las huellas de estos salientes y que en virtud de ello lleguemos a la perfección municipal que merecemos.

YUGO.



Colaboración especial del Frente de Juventudes en su conmemoración del "Día de la Fe"

Vil y cobarde, malnacido, el que ahora se retirase de la primera fila, ése no es digno de llamarse camarada del muerto en esta Hermandad suprema de la Falange.
José Antonio.

Prestándose calor unos a otros; el fuerte apoya al débil

Poesía y Milicia

La triple fe del hombre

Por **OBDULIO GOMEZ.**



La fe nos convoca de nuevo bajo el símbolo que en el tiempo nos señala su vultura. Por la gracia de Dios, estamos henchidos de una ansia de perfección en nuestro trabajo, y nada nos impide que, cada día, nos dediquemos con mayor ahínco a servir una idea porque en ella tenemos puesta nuestra fe.

Para asentar su breve existencia sobre la tierra, el hombre necesita una fuerza superior que le impulse en sus actos, y que al propio tiempo tenga la suficiente capacidad de abstracción para los inevitables desencuentros. Es la fe que le mueve cifándose sobre el vario traje de cada día, por cima de toda consideración humana. Nos fué enseñada desde niños con el Padre Nuestro y el Ave María en el regazo de nuestras madres. Es la fe en lo eterno, en lo incommovible, en lo que nos ha de llevar si lo hemos merecido, a la bienaventuranza inacabable. Pero ¿es esta fe la única que llena el corazón del hombre? Para la esperanza en el cielo, sólo ésa; para lo demás le mueve y cifra la áspera y estrecha vida humana también hay otras esperanzas, como señales luminosas capaces de encender los pensamientos.

Otra fe es la que ponemos en esa dimensión de tierra y cielo a la que hemos querido llamar Patria, considerándola en su aspecto físico de fronteras, de tierras cultivables, de altas cimas de ríos y mares, de valles herbosos y de páramos resecaos. La tierra tiene entonces su exacta dimensión, por la que el hombre puede conocerla y cantarla en las cuatro esquinas de su emoción. Es la parcela familiar que se ama porque en ella se nació, y porque en ella ha de morir si la ventolera del mundo no nos lleva a otro lugar. La otra Patria, metafísicamente considerada, no estáe a los ríos ni a los valles, ni a los montes ni a las estepas. Es la que nos une en el idioma y en la sangre y en la necesidad presente, no dicha, de laborar por la grandeza común con los que nos precedieron en todos los siglos, y los que van a sucedernos cuando nosotros seamos ya únicamente mención escrita, porque hasta el polvo del hueso deshecho, habrá sido derramado prodigamente, como rocío sobre la realidad de perfiles concretos que en vida quisimos amar.

Ya tenemos, pues, la fe para con Dios, y la fe que el intelecto pone en el futuro de la comunidad. Aún falta la fe que el individuo tenga de sí mismo. Las dos primeras se ensambian en el hombre, y éste podrá llevar a cabo su mismo programa de sujeto eterno en lo espiritual. La tercera fe en el propio destino, es cuando se llega a tener la evidencia de que, con el propio esfuerzo, se contribuye a engrandecer el destino común, tercera dimensión que enlaza perfectamente con las dos anteriores. Para mayor claridad, tomamos el más alto ejemplo: José Antonio Primo de Rivera, en un 29 de octubre, él despierta la fe de España. Después la Patria, que la Falange quiere levantar. Finalmente, la fe que enciende y estimula. Mercad a José Antonio, millares de vidas despiertan por su voz, duermen hoy en la tierra, mientras las almas se nutren de la evidencia de una cosecha de fe triple que nunca olvidamos, y que hoy, como cada 29 de octubre, damos al aire de España, como certidumbre de nuestra fe, aprendida y cosechada con su ejemplo.

HOGARES...

El sentido familiar con que queremos llenar el alma y las costumbres de nuestros camaradas tiene su mejor y más efectiva realidad en los Hogares, en nuestros Hogares; que no son Casinos ni Salas públicas, ni Centros de vagancia, sino estancias con sabor y calor de hermandad.

Desde las Salas de juegos pasando por las aulas de actividades y acabando por las instalaciones de Sanidad, gimnasio, etc. todas las dependencias tienen un ambiente juvenil, sano y alegre al tiempo que educativo. Todo ello sin la cursilería tan abundante en otros centros juveniles.

¡Hablar aquí de la eficiencia de estas instalaciones, de las enseñanzas que en ellas se desarrollan del número de reconocimientos médicos que se hacen a diario, de como el Teatro y el Gimnasio son

ya insuficientes y las pelotas de ping-pong suponen un importante capítulo económico por cuanto son usadas? Creemos no vale la pena, pues abiertas están las puertas a cuantos sienten curiosidad; esclavado en el centro de La Coruña, el Hogar Juvenil Juan Canalejo, de la Calle Comandante Fontanes, se hace la propaganda por sí solo.

Las autoridades, los organismos pudientes y cuantos tienen una obligación directa o indirecta de proteger a la juventud, deberían preocuparse y ayudar más y mejor a la creación de Hogares como este. No todo debe enfocarse en una idea benéfica de recogida de pobres, vagos y maleantes. También corre peligro nuestra juventud media, la que estudia y trabaja, el dejarla en la calle rivalizando con el vicio y el torbellino ciudadano.



Ayuda Social, Ayuda Sanitaria y Ayuda al Estudio

Una labor callada y tenaz, y por silenciosa acaso más eficaz, es la que lleva a cabo el servicio de Ayuda Juvenil. En tres grandes apartados puede clasificarse: Ayuda Social, Ayuda Sanitaria y Ayuda al Estudio.

No es necesario explicar las atenciones que cubren cada una de ellas. Pero sí nos interesa hacer constar, que frente a los egoísmos desatados por una época de dificultades y de pesimismo provocada siempre precisamente por nuestros enemigos, se alza esta labor de hermandad que, eleva a las más altas esferas de la cultura a aquellos que con inteligencia suficiente son capaces de dar ver-

dadero rendimiento, y a los que la adversidad les coloca en trances difíciles de superar por sus propios medios. Buena prueba de ello, son esos universitarios que en la actualidad estudian o ejercen su carrera en los más diversos lugares y la ayuda social y sanitaria prestada a aquellos que lo necesitan.

Considerables cantidades han sido distribuidas anualmente en concepto de ayuda social, sanitaria y al estudio. Una Bolsa del libro atiende a todos los camaradas humildes, a los que con su afán de cultura y mejoramiento social, impulsa a su mayor perfeccionamiento intelectual.

Cubre tu pecho de azul, español, que hay un puesto en mi escuadra

PROTECCION SANITARIA DE NUESTRAS JUVENTUDES

Fortaleciendo más al sano y sacando al débil de su precaria situación realizamos la mejor tarea sanitaria que pueda desearse sobre la juventud española

La masa juvenil que nuestra Organización maneja, se halla delimitada por la escuela y el cuartel.

Cuando el niño sale del ambiente familiar y se incorpora a la escuela, es el momento en que el Frente de Juventudes le muestra toda su alegría, la gracia y la aventura de las marchas al aire libre, de los Campamentos y de las Estaciones Preventoriales.

Si la Escuela tiene su higiene, ¿cómo no ha de tenerla el deporte, la formación física y en general, el desarrollo de la juventud?

Las diversas actividades formativas, culturales, atléticas y deportivas, en general, requieren una vigilancia permanente de los jóvenes camaradas: Vigilancia que no puede ser excesiva, ni minuciosa, pero sí constante.

Nuestra organización no tiene la rigidez militar de un ejército profesional. A ella vienen y en ella están los que se sienten atraídos por la alegría de su estilo, por sus postulados educativos y por todo lo que hay en ella de fe en los destinos de esta España que todavía no nos gusta. Por esta voluntad adscripción no siempre es tarea fácil convencer a los que vienen por vez primera a nuestras filas, de la necesidad y eficacia de las diversas medidas que lleva consigo el control higiénico de su desarrollo y la evitación de enfermedades mediante las reglamentarias vacunaciones.

Sin embargo, el ejemplo de los mayores, y el premio que para ellos supone adaptarse a estas pequeñas molestias, hace que todos se presten humildes y valientemente a la acción de la enfermera que los talla, mide y vacuna contra esto y aquello... Después de todo lo cual, se les explora clínica y radiológicamente con todo detalle, elaborando una ficha biométrica, que permite clasificar a cada uno, en la actividad que más le conviene.

Esta permanente vigilancia, estas exploraciones que se repiten al comienzo de cualquier nueva actuación de los muchachos encuadrados, explica el hecho de que, en los ya varios años de actividades múltiples, no hayamos tenido ningún accidente ni enfermedad

provocada por la sobrecarga o el esfuerzo deportivo, al algún fallo ha podido iniciarse, solo ha surgido porque a veces la justificada petulancia juvenil ha puesto en tela de juicio mucho de nuestros consejos; pero tampoco esto es frecuente. Cuando a un muchacho se le dice seriamente que no sirve para determinado deporte, o que por su estado de salud ha de prescindir del Campamento, termina por comprender y se adapta fácilmente.

Pero es que, para estos camaradas en situación menos favorable, tenemos las estaciones preventoriales, como instrumentos valiosos de recuperación. La Estación Preventorial no es un aburrido lugar de reposo, ni tiene el serio aspecto de un sanatorio. La Estación Preventorial respecto al Campamento, no es más que un poco menos milicia, un poco menos rigor en el estilo y en los ejercicios gimnásticos, pero, por lo demás, la muy abundante y selecta comida la permanencia al aire libre, la selección del paisaje, el descanso y el ejercicio muy reglamentado (suprimido para el que no le conviene), las actividades formativas, el «fuego de campamento», etc. tienen también el sello inconfundible y la alegre diversidad que el Frente de Juventudes da a todas sus instituciones.

Quede pues, dicho, para conocimiento general, que en nuestra Organización se vigila atentamente a los jóvenes encuadrados y a cada uno se le da el puesto que su estado fisiológico o evolutivo, su edad y aptitudes demandan. Fortaleciendo más al sano y sacando al débil de su precaria situación, realizamos la mejor tarea sanitaria que pueda desearse sobre la juventud española.

Lo que año tras año hace el Frente de Juventudes con sus Falanges Juveniles y demás encuadrados, es fácil comprobar, apreciando cómo estas juventudes adquieren una talla y corpulencia muy superior a la de sus padres. Y esto también es necesario en nuestra Patria. Juventudes más fuertes, más sanas y más honradas. Más exigentes consigo mismas y con los demás. ¡A ver si es posible en el transcurso de una generación, cambiar la faz física y espiritual de nuestras gentes!

Estas son las palabras iniciales de nuestro modo de ser. Porque somos creadores, como es el poeta, que, ante todo, es autor; de sus versos; de sus emociones, de los sentimientos que provoca en los demás. Porque somos soldados milites, en esta sociedad que necesita la ayuda espiritual y corporal de cada uno para levantarse fecunda cada mañana sobre las nostalgias de muerte de cada atardecer.

Hemos elegido la misión del poeta y la del soldado. Pero, es que, acaso, se elige una misión? Misión es aquella forma peculiar de actuación que cada hombre está llamado a realizar desde lo más íntimo y auténtico de su ser. Y nuestra misión es esa.

Misión de poetas. Misión de soldados. Caminos ambos de un porvenir que, habiéndose poco a poco se convierta en realidad fe-

cunda. El poeta y el soldado entienden la vida de un modo entero y serio, no la pueden mirar de un lado solamente; así nosotros, también, la contemplamos de frente y buscamos en ella lo mejor y, a su través, realizamos nuestro «quehacer».

Nuestro «quehacer», que es hacer cada español un hombre digno y libre, capaz de entender su principio, que es capaz de salvarse o condenarse.

Nuestro «quehacer»; que es hacer de España un imperio; el eterno imperio español.

Aquí estamos en este lugar de combate. Si no vienes, peor para nosotros peor para tí, peor para España.

LA DISCIPLINA NERVIO DE LOS PUEBLOS

El artículo 7º de la Ley de 6 de diciembre de 1940 por la que se estableció el Frente de Juventudes instituyó la Educación Pre militar con el objeto de formar dichas juventudes para ser futuros soldados del Ejército español.

Hemos venido hablando hasta ahora de cuanto se ha hecho en el Frente de Juventudes respecto a Educación Pre militar, que es, infiltrar en las juventudes el sentido de lo militar, no lo suficiente, puesto que hay que ir más lejos, más a tono con la evolución de los adelantos de los pueblos y por ello es preciso preparar más a fondo, en lo Pre militar, a toda la juventud de España.

Se ha conseguido que la mayoría sepan lo que es la Patria; se les ha hablado de Estilo de Milicia de Historia Militar, Virtudes Militares y Falangistas, Saludos, Cualidades que debe reunir el Mando, Servicios, Instrucción en Orden Cerrado y Abierto, etc.,

pero la acción debe ir más lejos y enseñarles parte del material que manejan los Ejércitos modernos. ¿Se conseguirá?

Nuestro Asesor Nacional apuntó la idea de que, por los Altos Mandos Provinciales y Nacionales, se estudie la forma de intensificar la preparación de Pre militar en nuestras juventudes; es posible, pues, que aquellas altas Jerarquías hayan recogido el pensamiento del Asesor antes citado y que muy en breve veamos instrucciones pertinentes por considerar que ello representará un bien para la Patria.

Dado el corto tiempo que permanece en el Ejército todo soldado será muy importante todo aquello que venga a capacitar más hondamente a los componentes de las organizaciones juveniles de Franco, cuya misión es destacar siempre entre los mejores.

Ese debe ser y será nuestro afán y, nuestra CONSIGNA, no descansar hasta lograrlo.



ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA CONTABILIDAD

PIDA FOLLETO GRATIS

ACADEMIA CCC

• APART 108 SAN SEBASTIAN •

He aquí...

Le receta indicada para su padecimiento del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Día de los Caídos y Fiesta de la Fe

La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., invita al pueblo de Avila a que se asocie a los actos que, trasladados a mañana día 28 del actual, se celebrarán en conmemoración de los Caídos y con motivo de la Fiesta de la Fe, en el deciesimo Aniversario de la Fundación de Falange Española.

A las once de la mañana se celebrará una misa en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, con asistencia de Autoridades, y a continuación se hará la acostumbrada ofrenda de Coronas ante la Cruz de los Caídos, pasando después al Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento donde se dará lectura al Discurso Fundacional.

Queda así rectificada la nota aparecida en EL DIARIO DE AVILA del día de ayer.

Actos organizados por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes para conmemorar el Día de la Fe

A las ocho y media de esta tarde y en el Hogar de la Jefatura Provincial, presidido por el jefe provincial del Movimiento, con asistencia de la Vieja Guardia de la capital, mandos de la Guardia de Franco, del Frente de Juventudes y Centurias de cadetes guías de la capital «Príncipe Don Juan» y «San Juan de la Cruz», tendrá lugar un acto político con el siguiente orden:

Presentación al jefe provincial del Movimiento de los camaradas que componen el Consejo Provincial de las Falanges Juveniles de Franco. Exposición por el delegado provincial del programa y plan de actividades del presente año político 1951-52. Alocución de despedida por el delegado provincial a los camaradas que pasan a la Guardia de Franco. Contes-

tación a la anterior alocución por un jefe de Centuria. Palabras del delegado de la Vieja Guardia. Consigna del jefe provincial del Movimiento. Lcción política del «Día de la Fe», por el jefe del Servicio. Oración. Himno.

El domingo, día 28, a las once de la mañana y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, Santa Misa a la que asistirán las Jerarquías Provinciales, Guardia de Franco y Falanges Juveniles.

A continuación y ante la Cruz de los Caídos, tendrá lugar la solemne ofrenda de coronas. Seguidamente, y en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, se dará lectura del discurso fundacional.

En la tarde del día 29, y en el Hogar de Flechas, con asistencia de todos los Mandos provinciales y unidades de las Falanges Juveniles de Franco, se celebrará un acto político en el cual serán proyectados varios documentales.

CLASES PARTICULARES cultura general. Caballeros 17, principal izquierda, señor Gimeno.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

AVISO

A todos los imponentes menores de 14 años que hayan retirado los boletines que les han correspondido para el sorteo de los regalos con que esta Caja les obsequia, para festejar el «XXVII DIA UNIVERSAL DEL AHORRO», que pueden pasarse por estas oficinas los días 29 y 30 del mes corriente durante las horas de despacho para recoger las localidades para la función de cine que esta Entidad les dedica en este día previa presentación de la correspondiente libreta.

LA DIRECCION.

OCASION

Se venden dos vitrinas mostrador. Una luna escaparate y cinco cerrres puerta metales. Comandante Albarrán, 2. Teléfono 10. Avila.

SE VENDE motor eléctrico un HP. Razón, Estrada, zapatería.

PERDIDA. Desde la iglesia de las Reparadoras hasta el Palacio de Justicia se extravió el pasado jueves una piedra de sortija llamada Rosa de Francia. Se ruega su devolución al ilustrísimo señor delegado de Hacienda quien gratificará la entrega.

EXTRAVIO de una vaca menzita, collilla y calzada de las dos patas traseras, desaparecida en el Puerto. Se ruega a quien sepa su paradero avisar a Pablo Redondo Alonso, en Naval Moral de la Sierra (Avila).

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Yucunda, 7 Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 26 de octubre de 1951 han resultado premiados los números siguientes:

Con 56 pesetas el número 177 (con cinco pesetas todos los números terminados en 77

EL DIARIO DE AVILA

Redacción - Administración
Plaza del Teniente Arévalo, 7
Teléfono 24
Apartado de Correos, 8

Suministros a la Capital

(NOTA DE LA C. A. T.)

A partir del próximo lunes día 29, se efectuará un suministro de artículos que comprende las semanas 45 46 y 47 de las Colecciones de Cupones inscritas en los establecimientos de esta capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acete fino. - Cuarto litro, al precio de 2'80 pesetas; cupón de este, artículo de las semanas 45 46 y 47.

Azúcar. - Doscientos gramos, al precio de 2'00 pesetas; cupón de este artículo de las mismas semanas.

Café. - 100 gramos (solamente a primera y segunda categoría) al precio de 5'30 pesetas; cupón número 151 de Varios.

Huevos C. A. T. - Dos unidades al precio de 2 80 pesetas; cupón 152 de Varios. En el establecimiento de don Martín Díaz.

INFANTILES Y MADRES GESTANTES

El correspondiente a lo marcado en los cupones de su colección (excepto los artículos ya no intervenidos) y de conformidad con el cuadro existente en los establecimientos proveedores.

CARTELERIA

Espectáculos anunciados

Gran Cinema. - «El diablo dijo» (Noi.) (3).

Teatro Principal. - «Bagdad» (3).

Moralidad (1) Todos, incluído niños, - 2) Jóvenes, - 3) Mayores, - 3 R: Mayores, con repares, - 4) Gravemente peligrando

El presidente de Turismo, en la ONU, visita Avila

Hoy ha visitado nuestra ciudad el presidente de la Delegación Internacional de Turismo, en la Organización Mundial de las Naciones Unidas, Mr. Wilkinson.

Acompañado por el jefe de la Oficina de Información de la Dirección General de Turismo en nuestra ciudad, don José Roldán, recorrió los principales monumentos artísticos e históricos avilenses, así como los lugares turísticos, de todos los cuales quedó magníficamente impresionado.

OCASION se vende equipo cine sonoro completo. Razón: electricista Cebreros.

Federación de Montepíos y Mutualidades del Centro de España

El próximo domingo día 28, con motivo de establecer contacto con las Mutualidades y Montepíos de esta provincia, celebrará la Federación Junta Directiva con asistencia de los representantes de Madrid, Toledo, Burgos, Santander, Avila y Segovia.

Aprovechando esta reunión, que tendrá lugar en el domicilio de la MUTUA INDUSTRIAL y MERCANTIL de esta capital, Plaza de Italia, 4 a las doce treinta horas del expresado día 28, celebrará un acto público en el que el miembro de la Junta Directiva de la Federación, don Ricardo Cervajal, pronunciará una charla sobre el tema «La previsión en el régimen mutual».

A dicho acto quedan invitados todos los componentes de las Mutualidades y Montepíos de la provincia y amantes de la previsión y del ahorro.

Ecós de sociedad

Enlace Tomé-Alda

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol artísticamente adornada con flores y magnífica iluminación, se ha celebrado esta mañana el matrimonial enlace de la bella señorita María Dolores Alda Serrano con don Fernando Tomé Martín.

La novia, que lucía elegante traje de ceremonia blanco hizo la entrada en el templo del brazo de su hermano y padrino don Luis.

Seguía el contrayente, de rigurosa etiqueta, dando el brazo a la madrina que lo era su hermana doña Carmela Tomé de Avilés.

Bendijo la Sagrada unión el muy ilustre señor don Angel Esteban Matilla, arcediano de la S. A. I. Catedral, quien dirigió a los contrayentes sentida pática.

Después del acto religioso, el cortejo nupcial se dirigió a la sacristía de la iglesia para firmar el acta matrimonial ante el delegado del señor juez municipal don Saturnino Tejerizo Tejerizo abogado de esta capital firmando como testigos por parte del novio, don José y don Fernando Tomé Bustillo, don Alonso Alvarez de Toledo marqués de Valdeusa y don José Sánchez Díaz, haciéndolo por parte de ella don Fernando González Martín-Marás, don Mateo Botija, don Francisco de la Vega y don Fernando Bustillo.

Al mediodía la numerosa y selecta concurrencia se reunió en el Hotel Continental donde fueron obsequiados con un almuerzo.

Los nuevos señores de Tomé salieron de viaje nupcial para visitar varias capitales españolas. Les deseamos mucha felicidad.

Peticion de mano

Por la señora viuda de Nieto-Sandoval y para su hijo Miguel, teniente de Intendencia, ha sido pedida a doña Elsa Soto, viuda de San Segundo la mano de su hija Charito.

La boda se celebrará en breve.

De días

Mañana los celebrará don Simón José Gutiérrez, beneficiado, de la S. A. I. Catedral.

Testimonio de gratitud

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, doña Cruz Charro viuda de Aguirre e hijos, agradece cuantos testimonios de condolencia han recibido con motivo del fallecimiento de su esposo y padre respectivamente, don José Aguirre García (q. g. h.)

Por el eterno descanso de su alma se dicen misas gregorianas en los PP. Paúles, a las ocho y media y el Rosario a las siete de la tarde en San Vicente.

Sufragios

El día 29 y hora de las diez darán comienzo en el altar de la capilla de San Segundo de la Catedral las misas gregorianas que se aplicarán por el alma de don Justo Sánchez Muñoz (q. a. p. d.)

Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Siro Martín-De'gado Quedo, esta mañana se ha celebrado un funeral en la iglesia de San Pe-

En el Palacio de Comunicaciones...

El alcalde de Arévalo entregó ayer el título de concejal honorario al director general de Correos

Asistió al acto el gobernador civil y jefe provincial abulense

Respondiendo a una amable invitación, ha concurrido esta tarde a las seis, a un acto en la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones. El Ayuntamiento de Arévalo, representado en este acto por su alcalde don Isaac Ferrero ha hecho entrega al excelentísimo señor director general don Luis Rodríguez de Miguel de un artístico pergamino en magnífico marco dorado, dándole el título de concejal honorario de la Corporación y el correspondiente fajín de este cargo, espléndidamente bordado.

Estaban presentes el gobernador civil de Avila, don David Herrero; el inspector general de Correos, don Marcial Mori; el jefe principal, don Isidoro Dueñas, el conservador del Palacio de Comunicaciones, don Luis Llorente; el secretario general, don Balduino Cadafal; el gerente de la Asociación Benéfica del Cuerpo, don Luis Manso, tan conocido y estimado en Avila. Y con este señor el presidente de la Academia Iberoamericana postal don Ricardo Ortiz Rivas y el embajador de Filipinas en España don Antonio Gullón que visitaron Avila y Arévalo con los componentes del Congreso conmemorando el Centenario de los Reyes Católicos.

Figuraban también altos funcionarios de Correos, los administradores de Avila y Arévalo, don Guillermo Neiras y don Angel Garmona y otras personalidades del cuerpo y señoras funcionarias de la Dirección.

El alcalde de Arévalo señor Ferrero como mensajero del mandato del Ayuntamiento en breves

SE TRASPASA tienda. Tevansa de Santiago, 2. Razón en la misma.

SE VENDE miel Teléfono 177.

(Viene de 1.ª página)

muación, el ministro y demás personalidades, inauguraron también el Museo del Hombre Primitivo y por último, presenciaron una exhibición de coros y danzas.-(Cifre).

Del Extranjero

LONDRES, 27.-El corresponsal en esta capital de la «United Press», escribe que después de la derrota de los laboristas, es muy probable que se pueda producir una reunión conjunta de Churchill, Truman y Stalin, para tratar de los problemas que afectan a la paz mundial.

Según dicho corresponsal, el triunfo de los conservadores, traerá una política más favorable hacia España, tendente a un mayor acercamiento con este país y no se opondrá Inglaterra a la colaboración hispanoamericana. -EFE.

EL CAIRO, 27.-Se ha declarado el estado de alarma en esta ciudad, con motivo del triunfo de Churchill, en las elecciones inglesas, al cual se le conoce en El Cairo, por el «Hombre de Hierro».

Este triunfo del jefe conservador, se considera en la capital egipcia, como un duro golpe para el Gobierno de este país. -EFE.

dro Apóstol, aplicado por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a sus familiares nuestro sentimiento.

palabras ofreció al señor Rodríguez de Miguel el homenaje de su ciudad cuyo oro del castillo ha repercutido en las neclones de la Hispanidad merced a la patriótica ofrenda de admiración y tributo rindido por el director general al que respaldó Arévalo con este título, y sus insignias, como prueba de cariño y amistad a las bondades y simpatía personal que el señor Rodríguez de Miguel se ha granjeado en la ciudad castellana.

Agradeció en elocuentes y sentidos términos el señor Rodríguez de Miguel el honor que se le dispensaba que sería para él siempre una evocación que perdurará con su reconocimiento en el afianzamiento de los vínculos que se han estrechado con la celebración de este Centenario.

Fueron tanto el señor Ferrero como el señor Rodríguez de Miguel muy aplaudidos y el director general distribuyó entre los concurrentes el folleto editado por la Dirección General bajo el título «A la gloriosa memoria de la gran Reina Española Isabel la Católica» y con las emisiones de sellos conmemorativos y una síntesis descriptiva de lugares isabelinos entre los que figuran Madrid de las Altas Torres y Arévalo en presente lugar.

Al final se sirvió un lunch en uno de los salones de la Dirección. Y el cronista en un momento que tuvo el honor de conversar con el señor Rodríguez de Miguel, pudo oírle la recomendación que hacía para que se estudiase la instalación en Arévalo del Archivo Histórico Nacional de Correos.

J. Mayoral Fernández.
Cronista de Avila.

TEATRO

Presentación del Cuadro Artístico madrileño del grupo empresa de la Telefónica

Con dos obras del repertorio antiguo «Manos de plata» y «El genio alegre» de Serrano Anguita y los hermanos Quintero, respectivamente, hizo ayer su presentación en nuestro Teatro Principal, el Cuadro Artístico del grupo de empresa de la Compañía Telefónica de Madrid, que fué acogido con generales muestras de simpatía, y que mereció los honores de ser aplaudido.

Como prólogo de ambas representaciones, se presentó por elementos del Cuadro Artístico de Educación y Descanso de Avila, el entremés «Sangre gorda» consiguiendo un triunfo más a los ya obtenidos en otras ocasiones, Petrita Iglesias, que se nos mostró como una actriz consumada, y el señor Negrete que nos puso de relieve su dominio escénico.

La presentación de todas las obras, muy atendida y cuidada, tanto en lo que se refiere a mobiliario y utillería, como en el ornató de los interiores.

La dirección de escena a cargo del señor Rafart muy acertada, e igual todos los servicios de escenografía y apunte y regidor de escena a cargo de Roque Martínez y Manuel Aguilera.

En lo que afecta a moralidad nos atenemos, según costumbre, a la guía de espectáculos.

N. de la R.-Sentimos que apremios de espacio nos impidan la publicación íntegra de la interesante crónica de nuestro colaborador, F. Gallardo,



POLLOS
LEGHORN
VIGOROSOS
SELECCIONADOS
PIDA
CATALOGO
GRATIS!
"Gallinópolis"
GOYA, 6 - MADRID - TEL 25.68.11